

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 200 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 600
EXTRANJERO, AL AÑO 8000
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5479

JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 1935

Avenida de Ruínas, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIA EL TESTIMONIO ENVIADO A LAS CORTES POR EL SR. ALARCON

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

El proyecto de ley relativo a la prensa interesa no sólo a los periódicos y a los periodistas, sino a los ciudadanos todos, puesto que se propone regular todas las formas de publicación del pensamiento, desde el periódico hasta el cine, sin excluir ni las conferencias de radio, ni sus programas musicales, ni siquiera los discos de gramófono, e incluyendo las medallas.

Hemos expuesto repetidas veces nuestra opinión favorable a una nueva ley de prensa que señalase taxativamente los deberes y los derechos de los periódicos y las obligaciones de las autoridades, a fin de hacer compatible el interés público con los de las publicaciones, sin perjuicio de la cooperación que debe prestarse siempre a quien lleva la responsabilidad de la dirección y de la gestión de los negocios del Estado.

El proyecto ayer publicado en estas columnas, nos parece aceptable en conjunto. No nos extrañaría, sin embargo, que suscitase serias oposiciones porque viniendo como viene a corregir abusos de todos conocidos y muchas veces lamentados, aplica lo fundamental de sus preceptos a las publicaciones existentes. Y es de suponer que los amenazados hagan cuanto en su poder esté para alejar el peligro.

Empresas y periodistas tendrán en adelante mayores responsabilidades que hasta ahora. Desaparecerá en absoluto la persona interpuesta que se hace responsable de los trabajos periodísticos a sabiendas de que a ella no se le ha de imponer sanción alguna. Eas personas podrán escribir lo que crean conveniente, pero firmándolo; de los artículos sin firma responderán los periodistas. Es una manera indirecta de apresurar la dignificación profesional, movimiento que se viene acusando cada vez con mayor intensidad de algunos años a esta parte.

El mayor reparo que puede hacerse al proyecto, es el de la subsistencia de la previa censura. Realmente es esa una arma de la que no puede desprenderse de modo absoluto gobierno alguno, porque en determinadas circunstancias la salud pública impone dar a la autoridad toda clase de elementos para salir de una situación difícil. La previa censura que admite el proyecto, aparte la solemnidad de la declaración, la limita a casos muy excepcionales: guerra, epidemia, calamidades públicas, actuaciones judiciales, cuestiones internacionales y orden público. Y en tales circunstancias no vacilamos en aceptar la molesta medida, menos en lo relativo a tratados internacionales, porque tal como está redactada parece que un gobierno puede llegar a la conclusión de un tratado con otro país, poco menos que a cencerros tapados. Normalmente no habrá, pues, previa censura, y cuando se establezca tendrá que referirse a puntos concretos. Es una mejora, aunque no nos hacemos ilusiones respecto a la eficacia que prácticamente haya de tener, para evitar los inconvenientes que actualmente promueve tantas reclamaciones.

También llama la atención la facultad concedida a las autoridades gubernativas de imponer sanciones en ciertos casos. El recurso ante el Tribunal de Prensa, que al efecto se crea en esta ley, esperamos que ha de ser amparo suficiente contra las extralimitaciones que los gobernadores civiles pudieran cometer.

Estimamos insuficientemente regulado el procedimiento ante el Tribunal de Prensa. No creemos un acierto la referencia en conjunto a las disposiciones de las leyes de procedimiento ordinario. Sabido es que tanto como el texto escrito, pesa de hecho la práctica de oficinas y secretarías. Atendiendo a lo que dice el proyecto, parece que habrán de observarse todos los trámites procesales corrientes, y ello, sobre todo en la responsabilidad criminal sólo servirá para dilatar la tramitación con evidente perjuicio y grave trastorno del encartado inocente y sin la menor ventaja para los intereses de la Justicia. Preferiríamos, pues, ya que de una ley especial se trata, procedimiento también especial, brevísimo y sencillísimo, contenido por completo dentro de la misma norma legislativa.

Seguiremos con gran atención las opiniones que se expongan respecto al proyecto a fin de volver en momento oportuno sobre tan importante asunto.

El sumario contra Companys

Se declarará concluso dentro de unos días

MADRID 6.—El Sr. Serrano Pacheco, secretario general del Tribunal de Garantías manifestó que hoy se esperaba la contestación del presidente del Consejo a la cuestión de competencia promovida por el vicepresidente de la Generalidad Sr. Martínez Domingo. Supone que dicha contestación ha sido redactada por el fiscal general de la República señor Gallardo.

Preguntado el Sr. Serrano Pacheco sobre cuando declaraba el señor Gil y Gil concluso el sumario contra Companys, dijo que es cosa de unos días, pues únicamente quedan pendientes dos declaraciones.

RECURSO DE AMPARO

MADRID 6.—Esta mañana, a las once ante la sección segunda del Tribunal de Garantías, presidida por el señor Travieso, se celebró la vista del recurso de amparo interpuesto por D. Manuel Hilario Ayuso, catedrático, contra una disposición del Ministerio de Instrucción pública por la que se denegaba su petición de ocupar la cátedra de estética de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad Central.

En la vista actuó de ponente el señor Gil y Gil, informó el propio señor Ayuso y se opuso el abogado del Estado Sr. Díez Gómez.

Mañana se hará pública la sentencia.

VISA DE OTRO RECURSO

MADRID 6.—El martes día 12, se celebrará ante el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, la vista del recurso de amparo interpuesto por don Julián Zaugaragaitia, director de "El Socialista", por una multa de mil pesetas impuesta al citado periódico.

"Cántigas da Terra" con el Himno Gallego.

A mediodía, se hará una ofrenda de flores ante el busto erigido en los jardines al insigne bardo, organizado por la Reunión de Artesanos.

La vida económica coruñesa

Rumores de ayer

Ayer han llegado hasta nosotros determinados rumores referentes a determinadas actividades económicas coruñesas.

Hemos procurado enterarnos a fondo de lo que se trataba y no nos fué posible. Lo único que casi podemos asegurar es que la cuestión se refiere a algo del puerto. Esta impresión nuestra la ratifica lo sucedido en la sesión municipal.

También se nos habló de una reunión que ayer a las cinco de la tarde debió celebrarse en determinado hotel de Madrid; mas tampoco hemos sido afortunados en nuestras gestiones periodísticas.

Trátese de lo que quiera, parece que valiosos elementos se mueven con gran actividad para evitar perjuicios a La Coruña.

Muy de veras celebraremos el triunfo de tales gestiones, aunque contradigan nuestra opinión de que las cosas que a la ciudad interesan deben tratarse públicamente, sobre todo cuando circulan de boca en boca. Porque el sistema del silencio es muy propicio para que se digan con visos de verosimilitud los mayores absurdos.

La entrada de folletos subversivos en la Cárcel Modelo

Se adoptarán medidas para evitarlo

MADRID 6.—Hoy estuvo conferenciando con el director de Prisiones, señor Iribarren, el actual director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, que fué gobernador de Salamanca durante el Gobierno Aznárez.

Acercos de lo tratado guardaron ambos absoluta reserva, pero, según nuestras noticias, parece que en ella se trató de algunos hechos acaecidos en la Prisión celular hace pocos días que motivaron el encierro en celdas de castigo de varios reclusos.

También parece que se trató de la excesiva facilidad con que entran en la Cárcel folletos e impresos subversivos, a fin de adoptar medidas para evitarlo.

TAMBIEN SE TRATÓ DE LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

El señor Dualde hizo una exposición de la reforma constitucional

Se nombra subsecretario de Comunicaciones al diputado señor Rey Mora

MADRID 6.—De diez y media a dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, continuación del de ayer.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa.

El ministro de Trabajo ha dado lectura a los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas, y también se ha hablado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia y Avila, asunto que será conocido mediante un Decreto que traerá el ministro de Obras Públicas.

El ministro de Instrucción Pública, que era ponente en el asunto de la reforma constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la reforma, que ha traído articulado.

Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos.

No hay nada más, porque como mañana hay Consejo en Palacio, al que como siempre precederá un Consejo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.

Ha habido un nombramiento de alto personal del Ministerio de Comunicaciones, que no puedo hacer público hasta que lo conozca el Presidente de la República.

Finalmente dijo el señor Jalón que no había nota oficiosa porque como el examen de las cuestiones apuntadas llevó al Gobierno bastante tiempo, no hubo despacho.

MANIFESTACIONES DEL

SEÑOR LERROUX

El Jefe del Gobierno manifestó que nada tenía que añadir a la referencia dada por el ministro de Comunicaciones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Gobierno mantenía

al lado el ministro de Instrucción Pública, que, por cierto, no asistía en muchas ocasiones a sus reuniones, sustituyéndole en el cargo el general Barbero. Tenía tal libertad de acción que, muchas veces, sobre todo en lo que se refiere a la distribución de armamento y municiones, actuó en forma que no era precisamente la más patriótica ni la más conveniente.

Una cosa que aparece clara y terminante es la intervención activa en los manejos preparatorios de la revolución del Sindicato Minero Asturiano y de sus dirigentes y luego cabeceles del movimiento, Amador Fernández y Ramón González Peña.

Otra cosa que consta en el testimonio es la propia declaración del señor Aznárez de que se facilitó dinero a emigrados políticos portugueses de los fondos reservados del Ministerio de la Guerra que, como es sabido, solo puede emplearse para casos de defensa nacional.

Se adoptará un criterio por el Gobierno sobre el particular, y él ha de influir, naturalmente, en el que adopten las minorías gubernamentales, y así que el Parlamento decida si hay o no indicios racionales para la querrela, llegará esta cuestión al punto culminante, es decir, al pase al Tribunal de Garantías, que es quien, en definitiva, ha de juzgar y fallar, sancionando a los culpables con arreglo a la ley.

LA ELECTRIFICACION DE

FERROCARRILES

MADRID 6.—El Consejo de esta mañana a pesar de su duración, fué pobre en acuerdos. Unicamente se adoptó uno referente a la electrificación de ferrocarriles. Esto ocupó mucho tiempo debido a que se dio cuenta de todos los informes del Consejo de Estado y otros organismos sobre la concesión de las obras. Hubo discusión pero prevaleció la opinión del ministro de obras públicas. Mañana saldrá seguramente el decreto en "La Gaceta".

LA REFORMA CONSTITU-

CIONAL

El ministro de Instrucción comenzó a exponer la forma en que interpreta el discurso del presidente de la República. Se trata de un índice objetivo de las materias que el Sr. Alcalá Zamora tocó en aquellas intervenciones.

Se inició también el examen de la ponencia que ha redactado el ministro de Trabajo sobre el testimonio del Sr. Alarcón. No fué más que un cambio de impresiones.

El señor Anguera de Sojo se limitó a decir que era lo que a su juicio había más de interesante en el testimonio. Si hay tiempo se ocupará en el Consejo mañana de este asunto.

LA LEY DE PRENSA

El ministro de la Gobernación leyó la ley de Prensa, pero sin que el Gobierno emitiera ninguna opinión. También ha quedado diferido el asunto para otra reunión. Parece sin embargo, que el proyecto ha sido bien acogido por el Gobierno.

El Consejo no ha tratado todavía del proyecto de creación del monopolio de armas. Hay la impresión de que será muy discutido y modificado.

NUEVO SUBSECRETARIO

DE COMUNICACIONES

En el Consejo se nombró subsecretario de Comunicaciones al diputado radical señor Rey Mora.

LOS SINDICATOS DE

COMUNICACIONES

MADRID 6.—El ministro de Comunicaciones recibió esta tarde en su Departamento a los periodistas después de terminado el Consejo y les hizo las siguientes declaraciones:

—Espero que esta tarde firme S. E. un Decreto por el que se nombra subsecretario de Comunicaciones. El nombre del designado no puedo dárselo a ustedes hasta que lo conozca el Presidente de la República.

Preguntado acerca del proyecto de ley de flotas, dijo que es posible que lo termine en esta semana. Ya podía estar, pero al ser tratada esta cuestión en Consejo parece que se estimó conveniente.

(Continúa en tercera plana).

El centenario de Pondal

LA VELADA DE LA ACADEMIA GALLEGA

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará en la "Reunión de Artesanos" la solemne velada conmemorativa del centenario del natalicio del ilustre poeta gallego Eduardo Pondal, autor de "Queixumes dos Pinos" y del "Himno de Galicia".

Organiza el acto la Academia Gallega.

En la velada leerán poesías se-

lectas de Pondal, los académicos señores D. Angel del Castillo y don Antonio Villar Ponte.

Una selección de la Orquesta Filarmónica, dirigida por el ilustre maestro Garzañabal, acompañará a la bella señorita Carmen Collina la hermosa composición "Maruxiña", compuesta por Pilar Castillo sobre letra de Pondal.

El elocuente orador y académico don Ramón Otero Pedrayo, que mañana llegará de Orense, pronunciará el discurso-homenaje al gran poeta.

Y cerrará la sesión el coro

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se dijeron ayer algunas cosas relacionadas con los intereses económicos de la ciudad. No es posible decir más de lo que se indica en la nota inserta en esta misma página.

Una notable conferencia en Artesanos. El profesor Pereyra se reveló como un español sincero aunque su nacionalidad sea mejicana. En momentos tan dolorosos para nosotros como los actuales, nos consuelan muy profundamente manifestaciones como las que ayer hemos escuchado. Los hombres cultos de América hacen justicia a la madre España. Ellos serán los principales paladines contra la leyenda negra.

La sesión municipal no ha tenido gran importancia, aunque no deja de tener su interés.

GALICIA.—En Vilarinho (En festá) aparece carbonizado el cadáver de una mujer, y cerca de Arzúa, un individuo, demente al parecer, mata a un cuñado suyo.

Se anuncia en Lugo para el sábado próximo una conferencia a cargo del secretario general de la Ceda, señor Salmón.

En Friol (Lugo) se produce una reyerta cuyo desarrollo no está claro todavía. Sólo se sabe que resultaron un muerto y dos heridos.

Los obreros de Pontevedra empleados en la fabricación de limas exteriorizan su gratitud a determinado político que trabaja para que los operarios en cuestión no se queden parados.

Un suicidio en Orense da lugar a que la Policía practique varias detenciones. Las autoridades que entienden en el asunto se muestran reservadas.

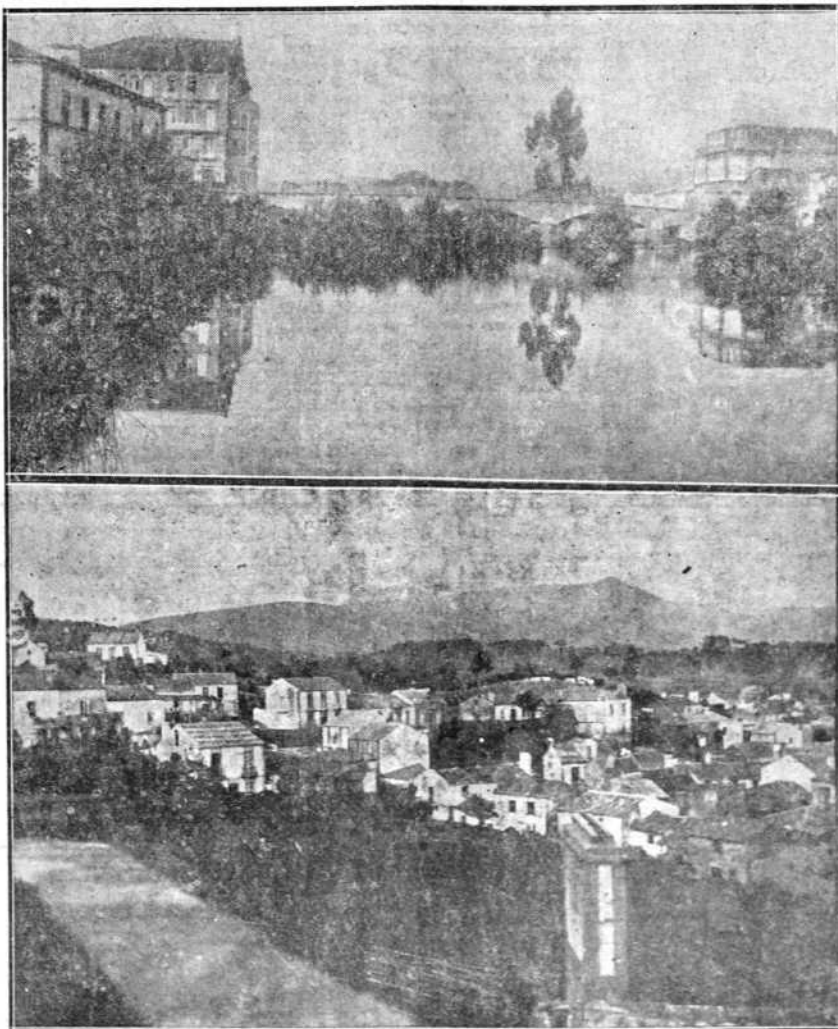
ESPAÑA.—Anúnciase que dentro de muy pocos días será declarado concluso el sumario contra Companys.

En la Cárcel Modelo de Madrid se adoptan medidas para evitar la repetición de abusos que se venían tolerando respecto a determinados presos políticos.

Muchas palabras y pocos acuerdos, es el resumen oficioso de la reunión ministerial de ayer. Y en efecto se trataron de mastodonte asuntos para que sobre ellos recayese decisión. Parece que se trató más que de otra cosa de un amplio cambio de impresiones respecto a importantísimos problemas. La ampliación, que aun no conocemos al escribir estas líneas, acaso permita formular juicios fundados.

En las Cortes, una interesante interpelación respecto a suspensiones de concejales, y animados debates en torno al proyecto de arrendamientos.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Paisaje y puente sobre el río Umiá en Oaldas de Reyes.

2.—Una vista parcial de Palmeira en el Ayuntamiento de Santa Eugenia de Ribeira.

(Fotos Elias Dietz).

DEPORTES

ráfagas Galería deportiva

Homenaje a Valentín. El domingo próximo, mientras los deportistas se están bañando con los departamentales en el Infierno, los equipos ases del fútbol modesto coruñés, Hércules y Centauro, se enfrentarán en Riazor como homenaje al que fué entusiasta y bravo jugador herculista, Valentín.

Homenaje... y beneficio. Que hoy, y más tratándose de un jugador modesto, el mejor homenaje es un beneficio.

Valentín necesita de este beneficio. ¿No ayudaremos todos a aliviar la angustiosa situación de Valentín?

A los celistas les ha sentado mal el que el Deportivo no se dignase el domingo obsequiar al club olímpico con los dos puntos que se ventaban.

Y ponen como ejemplo "lo sucedido" el mismo día en Avilés, con motivo del partido Stadium-Sporting.

Aparte de que el ejemplo es un falso testimonio, por cuanto los avilesinos no iban a renunciar generosamente a dos puntos que podían alejarles de la cola, la suposición de que el Deportivo debería poner-se a la altura del Stadium es una irrisoria ilusión de mentes desvariadas.

Habría que pensar en la inversa: que el Deportivo estuviera cerca de la cabeza y el Celta próximo a la cola.

¿Qué haría entonces el Celta?

Según afirman los partes meteorológicos, la ola de frío tiende a alejarse.

¿A dónde se habrán ido López, Pérez, González I y González II?

Ahora, a pensar en el Infierno. ¿Nos animamos?

Tened por seguro que si los chicos advierten que la afición les acompaña y les alienta, opondrán al Racing el mismo entusiasmo que,



En las filas del fuerte equipo de hockey de la Sociedad Atlética de Vigo, que el domingo último pudimos admirar en el campo de la Granja, destaca este deportista multifacético que es Canellas.

Aunque no como hockeyman, Canellas ya nos era conocido a los coruñeses.

En varias ocasiones le vimos vestir la alba camiseta del Unión Sporting, en partidos de campeonato regional de fútbol, disputados en Riazor.

Canellas formaba en aquellos tiempos una notable pareja defensiva con su compañero Santacruz.

También vistió la celeste camiseta del Celta.

Al surgir, espléndido y arrollador, el hockey en nuestra región, Canellas hizo el mejor despeje de toda su vida, lanzando el balón a una distancia inabordable; estamos en su camiseta esas tres iniciales que ahí veis formando un triángulo, y empujando un stick quedó transformado en el más perfecto hockeyman.

En esta su nueva especialidad

CLARIDADES

Disputado ya el encuentro Catro Pallas dediquémosle unas "claridades", que bien se las merece.

La primera será para hacer una crítica escueta de los jugadores del equipo forastero.

Portero: dió sensación de seguridad, a pesar de los dos goals.

Defensa: muy recia y segura, sobre todo el izquierdo.

Media: fuerte, ayuda mucho a su delantera, aunque no marca bien a la contraria.

Delantera: muy acoplada, se pasan mucho (tomen nota los palleiros) y destacan los extremos, el derecho muy duro.

A los nuestros tenemos que decirles una sola palabra: "entrenamiento". Créanme los palleiros: falta de entrenamiento y no otra cosa, les hizo perder un partido en el que finalizaron la primera parte con un tanteo de dos a cero a ellos favorable.

Pero no quisiéramos conformes sino enjuiciáramos su labor del segundo tiempo, pues en el primero se entendieron muy bien y jugaron con mucho entusiasmo.

Portero: debe parar con los pies con lo cual no dará lugar al castigo justificado, que valió el primer tanto para los atléticos. (Vamos a creer que en Santiago,

PARTIDOS AMISTOSOS

El domingo próximo se desplazará a Sigrás el equipo infantil As F. C., para contender en partido amistoso con el Sigrás. Acompañarán al equipo del As numerosos devotos que esperan con afán este partido.

El As alineará así: Moar; Mata, Seijo; Saturno, Felipe, Antonio; Chirina, Navarra, Pololo, Hermida y Paquete.

AS (R), 1 - MARINA (R.), 0

Jugaron en el campo de la Estrada los equipos reserva del As y reserva del Marina, ganando el As por un tanto a cero marcado por Varela en una jugada personal. El portero del As estuvo "loal" y paró un penalty.

ONCE CORUÑESSES - ONCE INTERNACIONALES

Los "Once Coruñeses" (reserva) jugarán un partido hoy, jueves, en el campo del Observatorio, con los "Once Internacionales" y alinearán así: Linocho; Paquiao, Canzobre; Otero, Marcelo, Oviedo; Carrecho, Luis, Isnel, Millito y Rodolfo.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con baño fideado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director de PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA o a don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; don Alfonso Casas, Canónigo, TUY; don Luis Guerra, LUGO y don Augusto Babarro, Párroco, ORENSE.

etc.). De todas maneras, estamos a tiempo de guitarlos la espina en Vigo, pues parece que Mitchell no viaja.

Defensa: falló mucho sobre todo el izquierdo.

Media: lo dicho a la defensa, pero aquí en general, deben parar la bola y después colocarla en el sitio más conveniente, porque despejes fuertes sin crear juego tampoco son de éxito.

A nuestro parecer fué en donde más se notó la falta de "fuelle".

Delantera: muy desligada, sobre todo en la parte izquierda.

Como somos partidarios de que los mejores trajes, deben de dejarse para el final, recordaremos momentos felices del encuentro.

Felices para los de "acá". El maravilloso tanto de Barreiro. (Hay que estar en el puesto y pasar más).

Las valientes entradas de Vidal. (Idem que al pequeño de la Granja).

Aquel goal de Prieto. (Menos gestos y chillidos y ojo con los boxeadores).

Los "sprints" de Losada a los pases adelantados. (Idem que a Prieto y menos miedo).

Los seguros despejes de Guyot I ect. etc.

Como me parece no haber hablado de la labor de los árbitros, y ésta nada más que elogios merece, sobre todo la del vigués señor Abal, que dió más sensación de conocimiento del juego y reglamento que el ferrolano señor Castro, sólo pedimos un arbitraje así para el próximo domingo.

Y como final, recomendamos a los catropalleiros mucho entrenamiento a poder ser uno o dos generales con el Ariabro (que se brindará con gusto) y mucha fe en el viaje a Vigo, que los atléticos hemos visto que no se comen a nadie.

Perdón: dos pequeños grandes detalles: hay que ensayar el "penalty-corner", pues es un castigo muy peligroso sabiéndolo ejecutar, y a no chillar en el terreno de juego, criticándose unos a otros, que es de muy mal efecto.

Nada más sino que al parecer y después de haber hallado una fórmula de ahorrarse tinta, lápiz etc., no se nos da motivo para hablar de la "esa" o del "ese".

DON CLARO.

CALENDARIO

PARTIDOS DE LIGA DEL 10 DE FEBRERO

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Metropolitano), Athletic M. - Athletic B.

En Bilbao (Ibalondo), Arenas-Madrid.

En Oviedo (Buenavista), titular-Español.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Sevilla.

En Sevilla (Patronato), Betis-Racing Santanderino.

En Barcelona (Las Cortes), titular-Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Vigo (Balaídos), Celta-Nacional (2-0).

En Baracaldo (Lesesarre), titular-Avilés (0-3).

En El Ferrol (Infierno), Racing-Deportivo (0-0).

En Gijón (El Molinón), Sporting-Valladolid (2-3).

Segundo grupo

En Sabadec (Creu Alta), titular-Gerona (2-1).

En Irún (Gai), Unión Júpiter (1-1).

En Zaragoza (Torre), titular-Osasuna (2-0).

En Castellón (Sequiol), La Plana-Elche (0-3).

En Valencia (Campo Hondo), Levante-Hércules (0-4).

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Granada (1-2).

En Murcia (La Condomina), titular-Gimnástico (2-4).

Concluye la primera vuelta en la primera división.

UN GRAVE PELIGRO La escuela y la revolución

Duermen todavía muchos católicos; duermen los propietarios, duermen los ciudadanos y muchos padres de familia, ante un gravísimo peligro que les amenaza de un momento a otro. La masonería acecha y organiza; el socialismo se entiende con la masonería, el comunismo se entiende con el socialismo y la masonería; la Institución Libre con sus múltiples tentáculos simpatiza con esos tres enemigos.

¿Cuál es el arma de combate? La escuela. Hay que apoderarse del alma del niño desde que nace. Ese grito resonó en Rusia y ese grito desde hace pocos años ha resonado en España. Si nos apoderamos de la escuela, luego vendrá la revolución. El grito concreto en España en el momento actual es éste: (La unión de los maestros con el proletariado anarquista).

¿Queréis una imagen clara de lo que se intenta? Preguntad a los trabajadores de la enseñanza de Asturias la "Atca". La fotografía de un maestro al frente de una colonia escolar con los puños en alto y sus discípulos ante el periódico revolucionario "Avance", es todo un símbolo. Poco después ya sabéis lo que vino: el fusilamiento de sacerdotes, de guardas civiles y la quema de la Universidad.

Pero no solamente vino esto, vino más; vino lo que nunca había venido en España: la voladura de las Casas de los Bancos; el robo de doce millones del Banco de España. Vino una cosa más extraordinaria todavía, que dejó estupefactos a los interesados: el saqueo de las casas de los mismos directivos de la Institución Libre y la prisión de algunos de ellos. Ellos sembraron los vientos de la educación sin Dios, y se encontraron después sorprendidos por la tempestad.

¿Qué elega está mucha gente. Les preocupa sólo otros Ministerios.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.-En viaje de ida a Barcelona: "Villano" en Valencia; "Mener" en La Coruña; "Fuertes" en Sevilla; "Tres Puercas" en Motril; "Blanco" en Palamos.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ortezar" en Sevilla; "Cervera" en Vigo; "Quintres" en La Coruña; "Sacratif" en Tarragona; "Rocha" en Palma de Mallorca; "Creux" en Esparte; "Razo" y "Carvoeiro" en Bilbao.

LOS RIOS.-En viaje de ida a Barcelona: "Navia" en Vigo; "Escalano" en La Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" navegando de Huelva a Vigo; "Romeu" navegando de Las Palmas a Cádiz.

LOS MENDIS.-En viaje de ida a Barcelona: "Altube" en Barcelona; "Arnabal" navegando de Villagarcía a Sevilla; "Anboto" en Pasajes; "Axpe" en Alicante.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala" en Múel; "Aya" navegando de Cádiz para Vigo; "Arza" en Alicante; "Araya" en Bilbao.

Vapor español "Manuel" llegó ayer de los puertos del Cantábrico, con cemento, que alijará en el muelle de Santa Lucía.

Velero mixto español "Sada", esperando órdenes.

Velero español "Dos Hermanas", de arribada.

Velero español "Perla del Rio", de arribada.

EN LOS MUELDES

En el de Santa Lucía: Vapor español "Cemento Rezola núm. 1", descargando cemento que trajo ayer de San Sebastián; fué despachado para Marín y ascaldas, con cemento en tránsito.

Vapor español "Ricardo Espinosa", llegó ayer de Bilbao, con abono.

En el de Linares Rivas: Vapor español "Escalano", llegó ayer de Bilbao, Santander y Gijón, con dos pasajeros para La Coruña y 150 toneladas de papel, hierro, jabón, bujías, ferretería, sidra, carburo, bacalao y otros; aquí embarcó 10 pasajeros y 50 toneladas de carga general y salió a las ocho de la noche para Cádiz y Canarias.

Vapor español "Cabo Quintres" llegó ayer procedente de Barcelona y ascaldas, última Villagarcía, con 160 toneladas de tejidos, vinos, cordelura, aceite, arroz, jabón y otros. Aquí embarcó 10 toneladas de carga general y marchó por la tarde para Gijón Santander y Bilbao.

Vapor español "Cabo Menor", llegó en las últimas horas de la tarde de ayer, procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general, que alijará hoy en el muelle de Linares Rivas.

En el de la Palleza: Velero español, descargando adoquines.

En el del Este: Vapor inglés "Prinkie", marchó ayer para Barry Roads.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", descargando general que trajo ayer de Vivero.

Vapor español "Lola", esperando órdenes.

Velero mixto español "Bernardo primero", descargando carbón vegetal.

Velero español "Segunda Ramona", marchó para Ferrol, con general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PERAN

Se esperan: Vapor español "Cabo Cervera", procedente de los puertos del Mediterráneo, con carga general, y vapor español "S. A. C. nú-

Información de Hacienda

PERSONAL DEL CATASTRO URBANO

Ha sido nombrado Habilitado de Servicios facultativos del Catastro Urbano en esta provincia el Aparejador don Luis Muñoz Jacome, y como suplente el Delinante don Rafael Martínez Vega.

Se convoca a concurren para proveer vacante de Escudador de Contribuciones de la zona Villamediana, provincia de Logroño, entre funcionarios de Hacienda y Recaudadores que dependan directamente de dicho Ministerio, con arreglo a las condiciones que publica la Gaceta (Gaceta de Madrid de 26 de Enero).

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitableidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: El Escudo, Somosierra y Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares y Piqueras.

Los de enseñanza los Padres de Familia. Organizad los círculos de acción social y católica en vuestros colegios. Formad una juventud, no egoísta, sino generosa que adquiere el hábito de sacrificio por los demás. Enseñadles a pagar las cuotas.

Maestros católicos, nacionales y privados, federales; si no, seréis un rebaño de esclavos. La Federación Católica de Maestros es ya una realidad. La Confederación Católica de Padres de Familia, hoy por hoy la mejor de Europa, cuenta con ochenta mil socios; pero hay que ir más allá. Si los Directores de las escuelas y colegios católicos quieren, esta Asociación puede llegar a 500.000 y si las madres quieren también, pueden llegar a un millón, porque la mujer todo lo puede con sus maridos.

La unión hace la fuerza. Asciende obreros, en torno de las escuelas católicas, como lo han hecho los del Puente de Valdecas y los del Colegio de la Macarena de Sevilla; organización, propaganda, generosidad, sacrificio. Sed generosos con las organizaciones centrales, defensoras de la escuela católica. Oñ es dinero que regalais, es una obligación que cumplis para defender a vuestros propios hijos.

Cerca del Ministerio de Instrucción Pública debe estar nuestra posición de defensa y ataque bien fortificado. Así, nos respetarán y así estaremos defendidos. Y entonces, ni la masonería, ni el comunismo, ni el socialismo, ni la Institución Libre, podrán con nosotros.

Porque en vez de llorar, lo que hicimos, fué organizarnos para luchar. ¡Dios lo quiera!

Enrique HERRERA ORIA.

(Prohibida la reproducción.)

INTERESANTE

LA ESPUMA dedicará los días 7 y 8 (Jueves y Viernes) el primero a la liquidación de su famoso saldo de retales de todas clases y el segundo, o sea el Viernes, a la quemazón de una gran partida de paños para trajes y abrigos.

UNICOS DIAS DE VENTA

estimulados por vosotros, supieron oponer al Celta.

¡Y qué falta nos hacen esos puntos!

Conque, a no dejar un coche libre en la capital.

¡Cómo en aquellos tiempos!...

En la reseña del partido Deportivo-Celta publicada en un diario madrileño, se puede leer esta frase:

"Hacia el final Guadix lanza un gran shoot, que tropieza en Barón."

Definitivamente, en el Deportivo hay madera de jugadores. Y jugadores de madera.

Pero... ¡esos corresponsales!...

M.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 23, Celestino Corral, y en la Librería de la Paz, 157.

Concurso de arrendamiento del Bar del Club Náutico

Se saca a concurso los servicios de BAR de esta Sociedad admitiéndose proposiciones en la Secretaría hasta el 10 de Febrero en donde tendrán además a su disposición el pliego de condiciones.

Días laborables de once a doce.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALDINA Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELEFONO NUM. 1.06

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Rmado

FERROL, 21, Pral. Gerencia

AGUAS DE INCIO

CUR/N RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Betanzos

Y si sucediera un empate a 18 puntos, habría que resolverlo mediante el "goal average"; así que, bien pueden ir goleando estos tres equipos, "por si las moscas".

J-R. DEL R.

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Dens advertisement featuring a large illustration of a woman's face and a tube of Dens toothpaste. Text includes: 'blancura de los dientes', 'simpatía de la sonrisa', 'perfume de la palabra', 'Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».', 'PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES'.

En la segunda quincena del mes actual irá a Ferrol el trasatlántico 'Cristóbal Colón'

FERROL, 6.—En la segunda quincena del mes actual irá a nuestro puerto el trasatlántico español "Cristóbal Colón", con objeto de ser varado en el dique número 2 para limpiar y pintar fondos.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 6.—Mañana, a las seis y media de la tarde celebrará sesión la corporación municipal para despachar entre otros asuntos que figuran en el orden del día, los siguientes:

Moción de la comisión primera sobre la provisión de una plaza de médico de la beneficencia municipal, y otra de la Casa de Socorro.

Escrito de la Junta de Obras del Puerto, acompañando un proyecto de tarifas de arbitrios sobre transportes.

Moción del alcalde accidental sobre la construcción de un edificio para el Instituto nacional de segunda enseñanza, de esta ciudad.

Otra del mismo sobre la construcción de un edificio destinado a la Casa-Cuartel de la Guardia civil.

Pleito de condiciones para el concurso de construcción de un kiosco en la Aameda de Suances.

FIESTAS DEL CARNAVAL

FERROL, 6.—El próximo sábado tendrá lugar en el Teatro Jofre, el baile de máscaras organizado por el Club Recreativo.

Por ser la primera del Carnaval y el entusiasmo reinante entre el elemento joven, no cabe dudar que la fiesta se verá concurridísima.

OBRA MUNICIPALES

FERROL, 6.—Se llevan a efecto con gran actividad las obras de pavimentación de la calle de Sagasta en el trozo comprendido entre el Cantón de Molins.

También se ha dado un gran impulso a las que se vienen efectuando en la calle de Esparteiro.

DE SOCIEDAD

FERROL, 6.—Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Infantería don Luis Olo Alvaraz, que procedente de África, donde está destinado, viene a pasar unos días entre nosotros a disfrutar la licencia que le fué concedida.

LA FERIA DE ALBARON

FERROL, 6.—El próximo domingo se celebrará en el barrio de Albarón, del término municipal de Neda, la primera feria mensual de ganados y mercaderías.

Es una de las más concurridas de estos contornos y en la que se suele hacer un buen número de transacciones.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 6.—El auxiliar primero radio don Matías Blasco Ferrández, cesó en el Polígono "Janer", y pasó a embarcar en el destructor "Valdés".

—Embarcó en el "Jaime I" el capitán de Sanidad don José A. Solana y Gutiérrez Solana.

—Pasó del Hospital a la enfermería del Arsenal el capitán de Sanidad don Germán Burgos Peña.

—Se pasaportaron para Huelva y Cartagena a los segundos maquinistas don Juan Barros Prieto y don Nicolás Requejo Ballo, que van destinados al cañonero "Laya" y acorazado "Méndez Núñez", respectivamente.

—Idem para Barcelona al oficial tercero radio don Emilio Alcedo Aranzastu, que va destinado al crucero "República" y cesa como disponible forzoso.

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

Los obreros pontevedreses empleados en la fabricación de limas agradecen las gestiones hechas en su favor

PONTEVEDRA, 6.—Encabezado con numerosos plegos contenidos en esta de todas las entidades de esta ciudad y de Marín así como de muchos industriales y particulares ha sido presentado al gobernador civil un escrito que dice así:

"Al Diputado a Cortes por Pontevedra D. Emiliano Iglesias Ambrosio. Los que abajo firmamos, obreros de la Empresa Española de Limas y demás compañeros de las fábricas y talleres de esta capital, queremos reconocerle por la presente nuestro mayor agradecimiento por la labor que viene realizando en favor de la protección para la Industria nacional de Limas que tanto nos afecta a nosotros y a nuestros familiares.

En nombre de tantos humildes hogares le suplicamos no abandonar un solo momento este asunto para poder empezar a trabajar los que hoy estamos sin trabajo y sin poder llevar un pedazo de Pan a nuestros hijos.

REAPARICION DE "LA PENA"

PONTEVEDRA, 6.—La juvenil sociedad "La Peña" que tan brillantes festejos de Carnaval tiene organizado hace unos años, parece ser que en el presente va a resurgir por el impulso de un grupo de jóvenes que pertenecen a dicha sociedad y que ya anoche se han reunido para cambiar impresiones con tal objeto.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA, 6.—La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Pontevedra celebrará junta general el próximo domingo día primero del corriente.

La reunión tendrá lugar a las once de la mañana en la Casa del Maestro.

—Idem para Barcelona al oficial tercero radio don Emilio Alcedo Aranzastu, que va destinado al crucero "República" y cesa como disponible forzoso.

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

—Idem para Mahón destinado a aquella base al comandante de Sanidad don Matiano Raboso Cuesta, que cesa en el acorazado "Jaime I".

UN RECURSO CONTENCIOSO

PONTEVEDRA, 6.—D. Alejandro Caballero López ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra resolución de la Comisión Gestora de la Diputación provincial nombrando a don Celiano Alcalde encargado de la recaudación de arbitrios provinciales sobre aguas minero-medicales, energía hidroeléctrica y canteras y arenas.

BANQUETE A UN INSPECTOR

PONTEVEDRA, 6.—El domingo próximo será obsecuado con un banquete en La Estrada el maestro nacional de Tabeiros en aquel Ayuntamiento D. Plácido Castro Peña, y que ahora por haber interesado en las últimas oposiciones es inspector de primera enseñanza en esta provincia.

MAS GUARDIAS DE ASALTO

PONTEVEDRA, 6.—Esta mañana llegó de La Coruña un grupo de guardias de Asalto que viene a incrementar la plantilla de los destacados en esta capital.

DE LA DIPUTACION

PONTEVEDRA, 6.—Ayer celebró su sesión semanal la Comisión Gestora de la Diputación, con la asistencia de los señores Vilas, Llovo, Quineiro, Domínguez, Solá, Romero, Varela y Taria, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes:

Celebrar sesiones los días 13, 20 y 27 del corriente mes.

Aprobar la distribución de fondos para el mismo.

Abonar los gastos de entierro del que fué portero D. Justo Seoane y a su viuda las correspondientes pagas de boca.

Ceder a don José Quintanilla Bugallo, vecino de Forcarey, en 3995 pesetas, una parcela de terreno que solicita, sobrante en la carretera de Vilapuca a Estrada.

Quedar enterada de propuesta de cese del agente-recaudador de cédulas de Condomar, D. Roberto Álvarez Abreu, y de nombramiento para sustituirlo a favor de D. Manuel Lorenzo Martínez, vecino de dicho Ayuntamiento.

Idem de propuesta de agentes ejecutivos para varios Ayuntamientos del distrito de Pontevedra y de auxilio a la cobranza y gestión del Ayuntamiento de Bueu.

Encargar a la Dirección de la Moneda y Timbre 335.000 ejemplares de cédulas para 1935.

Conceder la propiedad a cuatro guardas jurados interinos del servicio de repoblación y anunciar un concurso-oposición para proveer entre miembros del cuerpo de guardería, otras cuatro plazas de sobreguardas, dejando las plazas que resulten vacantes para ulterior acuerdo.

Aprobar por ísonicamente las cuentas del ejercicio 1929.

Remitir al Tribunal provincial de lo Contencioso certificación de los acuerdos por los que se designó atrasos y pensión de viudedad a doña Lucía Fontanes.

Hacer constar en acta la satisfacción de la corporación por las obras realizadas en la Gran Vía, felicitando al jefe de vía y obras y que por éste se comunicó al capataz D. Víctor Baltasar la felicitación por la actividad y celo que desplegó en tales obras.

Aprobar un pliego de rectificaciones de errores en el Padrón de cédulas de Pontevedra, con altas y bajas y que se exponga al público, como nuevo padrón.

Dada cuenta de la orden del subsecretario del Ministerio de Agricultura, aprobando el proyecto de construcción del segundo tramo del camino forestal de Figuerido, y concedido por el Gobierno el importe del presupuesto de ejecución que alcanza a la cifra de 68.629 pesetas, se acuerda quedar enterada con satisfacción y expresar la gratitud al excelentísimo señor Ministro del ramo y aprobando el pliego de condiciones para anunciar la subasta.

Se aprobaron, por último, varias cuentas.

NOTAS DE LA ALCALDIA

PONTEVEDRA, 6.—Durante el próximo pasado mes de enero se han recaudado, por arbitrios municipales pesetas 59.919,75, habiendo una diferencia favorable con relación al mismo mes del año anterior de 4.395,96 pesetas.

En el mismo mes de enero se han efectuado los siguientes decomisos por el personal de la Administración de arbitrios:

Nueve kilos de carne, 1 id. de idem, 6 y medio idem, 1 jamón, un jamón, 32 litros vinos, 32 litros alcoholes.

Todos los defraudadores fueron castigados con la imposición de derechos dobles o triples.

Por denuncias de los agentes municipales sobre defraudación en el peso de los artículos de primera necesidad y otras infracciones de las ordenanzas municipales, fueron impuestas por la Alcaldía 46 multas con un total importe de 232 pesetas.

Por el señor delegado gubernativo encargado de la inspección a este Ayuntamiento, ha sido entregado a la Alcaldía un informe sobre la adjudicación y suministro de las Cámaras Depuradoras del servicio de la Traída de Aguas.

En una colisión en Friol (Lugo) resultan un muerto y dos heridos

El sábado dará Salmón una conferencia en la ciudad del Sacramento

LUGO, 6.—Ayer se tuvieron noticias de que en la parroquia de Trasmonte, del municipio de Friol, se produjo un grave suceso, a consecuencia del cual había un hombre muerto y dos personas más se hallaban heridas de importancia.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad se trasladó al lugar del suceso, para la práctica de diligencias; y, a la hora en que enviáramos esta crónica, no ha regresado todavía, por lo cual se carece de detalles oficiales, absteniéndose de recoger los rumores que circulan en torno al suceso.

De los heridos en el suceso de referencia han sido trasladados a Lugo los dos siguientes, que ingresaron en el Hospital de Santa María:

Soledad Aleán Saavedra, de 25 años, casada, de Trasmonte. Sufría herida contusa de diez centímetros, en la región fronto-parietal derecha y hematoma en el ojo del mismo lado. Pronóstico reservado.

Angel Bello Vigo, de 17 años soltero, de la misma vecindad que la anterior. Fué asistido de heridas cortantes—al parecer con hacha—en la región occipital, de ocho centímetros, en la región temporo-occipital, en la mano izquierda, en el cuello y hombros, etc. Se calificó su estado de grave. Las heridas de la cabeza interesan incluso al hueso, habiendo sido necesario practicar una delicada operación quirúrgica.

Mañana daremos detalles de este suceso.

SALMON A LUGO

LUGO, 6.—El próximo sábado vendrá a esta ciudad el secretario general de la Ceda y diputado a Cortes, don Federico Salmón Amorín, quien pronunciará una conferencia en Lugo.

Este viaje se debe a gestiones hechas por la Agrupación Femenina Lucense.

Entre los elementos derechistas reina gran entusiasmo para oír al culto y batallador diputado.

EL MERCADO

LUGO, 6.—En el mercado ayer celebrado en esta ciudad, según la nota de la Guardia municipal, han resultado los siguientes precios medios:

Trigo, los 10 kilogramos, 4'50 pesetas; centeno, 4; maíz, 4'50; habas, 7; patatas, 4'50; huevos, 2; tocino y manteca, 4'50.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 6.—Nacimientos: Consuelo Flores Castro, Digna López Fernández.

Defunciones: Angel Méndez, 71 años; Salvador Vázquez López, 73 años.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 6.—Ayer se vió ante la Audiencia provincial una causa procedente del Juzgado de Pontevedra, por delito de lesiones, contra Emilio Neira, para el cual solicitaron el representante de la ley y el acusador privado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El proceso se conformó con dicha petición.

Intervinieron en el juicio los letrados señores Cela y Pardo Méndez.

CAE DE UNA BICICLETA

LUGO, 6.—En el Hospital de Santa María se prestó ayer asistencia a José Blanco Hortalas, de 27 años, vecino de Otero de Rey.

De leves en la cara y manos, que le presentaba lesiones, calificadas fueron producidas al caer de la bicicleta que montaba.

Sangenjo

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

SANGENJO.—El día primero se ha constituido en aquella villa la Juventud Católica Femenina. Han sido nombradas, Presidenta, señora Luisa Calviño; Secretaria, Pura Louzán; Tesorera, Aquilina Alonso; Bibliotecaria, Mariana Martínez y Vices las señoras Josefa Escariz, Eufrasia Carballa y Mercedes Ferreiro respectivamente. Vocales, las señoras Ambrosia García, Pura Escudero, Jesusa Iglesias y Florida Villaverde. A petición del señor cura párroco y de la Juventud ha sido nombrado consejero el R. P. Delgado Capelans, Comendador de los PP. Mercedarios del Convento de Poyo, cuyo nombramiento ha sido confirmado por el Ilustre Sr. Vicario del Arzobispado.

A las siete de la tarde el cura párroco bendijo, solemnemente, el local social ante numerosa concurrencia, y a continuación el P. Delgado pronunció una acertada alocución. Se terminó tan simpático acto con el canto del himno de la Juventud.

El día dos celebró una Misa de Comunión General a la que asistió una nutrida comisión de la

Arteijo

LA FIESTA DEL ARBOL

ARTEIJO.—El pasado domingo, día 3 del actual, se celebró en este Ayuntamiento, con una tarde espléndida y extraordinaria animación la Fiesta del Arbol.

Asistieron al acto, además de las autoridades locales y maestros nacionales del Municipio, la inspectora maestra de la zona doña María Barbeito y Cerviño; "Amigos de los Arboles", "Amantes del Campo" y una representación del Magisterio coruñés, así como otras distinguidas personas que dieron al acto una nota simpática y altamente edificante.

La plantación se verificó en la carretera de La Coruña a los baños de Arteijo, marchando los niños de las distintas escuelas y demás asistentes, al lugar de la plantación donde se hallaba levantada una tribuna construida a propósito para este fin.

Dió principio el acto, entonando el Himno Gallego todos los presentes y un "Alalá", admirablemente cantado por las niñas Sarita Mosquera y Teresa Mariño, de la escuela de Arteijo, que vestían el traje regional. A continuación recitaron sentidas poesías alusivas al acto varias niñas y niños de las escuelas de este pueblo, que dirigían los celosos maestros nacionales doña María del Rosario Romero y don Cándido Trasmonte.

Se, al momento, hicieron uso de la palabra don Antonio Platas, maestro de Lañas, entusiasta y activísimo presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza; don Manuel Monteagudo, en nombre de los "Amigos de los Arboles". Habló también con mucha elocuencia y oportunidad la culta maestra de La Coruña señorita Rodríguez Celeiro.

Por último, cerró los discursos con uno muy elocuente y fervoroso, la inspectora maestra doña María Barbeito, que hizo una acertadísima apología del árbol, dirigiéndose, sobre todo a los niños, muy sabios consejos relacionados con la fiesta que se celebraba. Presentó, con frases de gran elogio que arrancaron calurosos aplausos de la concurrencia, al venerable don Manuel Insua, como modelo de ciudadano ejemplar, enamorado de la Naturaleza la cual corresponde al culto que la profesa con la vigorosa conservación de su respetable ancianidad.

Finalizó el acto cantándose con mucho entusiasmo el himno al árbol y procediéndose seguidamente a la plantación de los mismos, a cuya terminación se repartieron meriendas a todos los niños de las diversas escuelas del municipio.

Aménizó esta fiesta la música que dirige el convecino de Melcedon don Baldomero González, que a la terminación tocó alegres baillabiles.

Como nota elogiosa se debe destacar el rasgo generoso de los "Amigos de los Arboles", que donaron los que se plantaron en esta fiesta.

Javiña

JAVIÑA.—Con inusitado esplendor se celebró en esta parroquia la festividad de San Blas.

La misa solemne fué a las doce; ofició el coadjutor de Carnes señor Touriñán.

La concurrencia de gente de todos los puntos limítrofes fué enorme. Reinó un tiempo espléndido que contribuyó a la brillantez de la fiesta.

Por la tarde se celebró un animadísimo baile amenizado por una afnada banda de música.

Bolsa del pescado

12 cajas merluza, de 3'25 a 3'80 kilo.

300 id. pescadilla, de 0'90 a 1'40 idem.

45 id. id. grande, de 1'30 a 2'60 id.

175 id. pancho, de 0'50 a 0'80 id.

43 lotes gallos, de 1'30 a 2 id.

16 id. congrio, de 1'40 a 2'25 id.

45 id. abadejo, de 1'25 a 1'70 id.

65 id. chicharro, de 18 a 25 lote.

La Lliga pide en las Cortes que se normalice la vida municipal catalana

ES RECHAZADA LA PROPUESTA POR 112 VOTOS CONTRA 63

Han quedado pendientes de aprobación definitiva varios artículos de Arrendamientos

Abre la sesión el señor Alba a las 12.55. Gran desamación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y definitivamente los proyectos de ley que en la sesión de ayer quedaron aprobados en primera votación.

Se toma en consideración una proposición del señor Martínez Moya cediendo al cuartel de Garray al Ayuntamiento de Murcia. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el tratado de arbitraje entre España y Panamá. Otro de la misma Comisión sobre el acuerdo de España y Costa Rica sobre la situación militar de sus ciudadanos.

Y otro de régimen de servicio militar entre España y Bolivia.

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Marina que modifica la ley referente a los trabajos de los auxiliares y practicantes de Farmacia.

La vida municipal en Cataluña

Se da lectura a una proposición de ley, en la que se pide el establecimiento de la normalidad en la vida municipal, especialmente en Cataluña.

El Sr. VENTOSA la defiende. Reconoce que el Ayuntamiento de

Consejo de Ministros

(Continuación de primera plana) ampliar la materia a otros Departamentos. Por esta razón es posible que vaya la firma de la Presidencia y no de Comunicaciones.

Otro periodista le preguntó cuando se publicará la disposición disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones, y el señor Jallón dijo que mañana, pues ayer ya lo firmó el Presidente de la República. A otras preguntas sobre el particular, dijo:

—Para que nadie creyese que me inspiraba en banderines de grupos políticos, he esperado pacientemente a que el señor Anguera de Sojo trajera al Consejo la ley de Asociaciones con el fin de no ser yo quien abriese una brecha y pareciese que se seguía un criterio de persecución.

La ley de Asociaciones se inspira en normas dictadas por el señor Largo Caballero en las cuales no se recogía el aspecto de funcionarios por entender que era una obra parte de Gobierno.

La determinación está fundamentada en las siguientes consideraciones: el artículo 41 de la Constitución permite la asociación de funcionarios públicos con tal de que no se ingresen en los servicios del Estado, y su funcionamiento será regulado por una ley.

Es pública la ingerencia de los Sindicatos integrados en los servicios de Correos y la viva participación de algunos de los miembros más destacados de estos Sindicatos en los sucesos de octubre.

Por otra parte tampoco se ha promulgado esa ley que ha de regular la vida de los Sindicatos de funcionarios. Todo esto indica que los Sindicatos no podían vivir dentro del artículo 41 de la Constitución, ni tampoco del 21 de la ley de funcionarios de 1918 que es el que autorizaba a estas asociaciones.

La parte dispositiva del decreto, dice:

Artículo primero.—A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones. Constituye desobediencia grave el hecho de seguir perteneciendo a los Sindicatos que se disuelven, según se establece en la base primera de la ley de funcionarios de junio de 1918.

Artículo segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la misma base, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes.

Barcelona se puso fuera de la ley. Pero que entre los concejales destituidos figuran muchos que votaron contra la rebelión.

La destitución se hizo con arreglo al artículo 56 de la ley de Orden público y el 56 dice que los destituidos se abstendrán de intervenir en las cuestiones de orden público, pero que continúan con todas sus facultades para los demás asuntos.

Los concejales antirrevolucionarios de Barcelona no quisieron crear dificultades a la autoridad por lo que dejaron pasar el tiempo hasta el 11 de noviembre en que se dirigieron al general Batet pidiéndole ser repuestos en sus cargos. El general Batet les contestó que no le era posible hacerlo y que el Gobierno de la República resolvería. Después se aprobó la ley sobre el régimen transitorio de Cataluña, fué nombrado un gobernador general y el señor Pich y Pons ha sustituido al señor Martínez Herrera en sus funciones en el Municipio. Y así están las cosas hasta hoy.

La prensa de Barcelona anuncia que el señor Pich y Pons se propone efectuar grandes reformas, que va a derribar edificios, abrir calles, emprender obras tales como la continuación de la reforma interior de Barcelona, etc., etc., y que se propone prorrogar el contrato de Tesorería con el Banco de España.

Y es natural que la gente se extrañe de esto, pues no acierta a comprender que personalidad jurídica puede tener el Sr. Pich y Pons para una operación de esta índole ni para realizar estas obras.

Expone a continuación la forma en que se hacen los nombramientos de personal en el Ayuntamiento de Barcelona. Para ello no se sigue ninguna norma, ni ningún método. Los nombramientos se hacen a indicaciones del partido radical. Yo digo que esta situación no puede continuar. Hay que normalizar la vida municipal de aquella región y con especialidad la del Ayuntamiento de Barcelona. No digo que se siga este o el otro procedimiento. Lo que hay que hacer es seguir un criterio, el que sea. Se lamenta de que sigan la misma suerte los concejales que no se sumaron a los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona con motivo del movimiento revolucionario que aquellos que le secundaron.

El MINISTRO DE ESTADO interrumpe repetidamente diciendo entre otras cosas que eso es lo que duele a la Lliga, el que sus concejales no puedan actuar.

El Sr. VENTOSA termina diciendo que cese este régimen de anomalía. (Aplausos en la Lliga).

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN analiza la proposición presentada por el Sr. Ventosa, y dice que por lo que de ella se desprende solamente dice que se hace necesario el restablecimiento de la vida municipal en Cataluña y especialmente de Barcelona. Expone que a consecuencia del movimiento de octubre que iba contra la unidad de la patria se declaran en quiebra los órganos de Gobierno de la región autónoma. Esta es la causa por la que no han podido ser reintegrados los Ayuntamientos de Cataluña y singularmente el de Barcelona a la vida normal. Al quebrar estos órganos del mando pasaron íntegramente al poder central, y es que vamos a constituir el Ayuntamiento con los concejales que no se sumaron a los acuerdos del Ayuntamiento en la sesión del 3 de octubre.

Esto sería cometer una monstruosidad jurídica, puesto que una minoría no podía representar a las fuerzas que componían la mayoría y que a consecuencia de su actitud

cayeron en el descrédito. Y esta es la causa de este régimen excepcional. (Protestas en la Lliga).

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Por ello en la actualidad todos los órganos del Poder están en manos del órgano soberano, que es el Estado.

La solución actual no es la definitiva, pero S. S. no ha indicado otra y ha gastado la mayor parte de su tiempo en combatir al señor Pich y Pons.

El señor VENTOSA rectifica y dice que duda de que el ministro no le haya entendido, pues él ha indicado una solución a base de que se respeten en sus cargos a los concejales que votaron contra la rebelión.

Cualquiera solución sería mejor que la de proveer los cargos según el dictado del partido radical. El señor O'SHEA: Sería mejor lo que hizo el señor Maura cuando destituyó a todos los Ayuntamientos contrarios.

El señor MAURA: Esta S. S. muy mal enterado. No fué ese el procedimiento.

El señor ALBA advierte al señor O'Shea que se está discutiendo una proposición del señor Ventosa, y no una interpelación de S. S. al señor Maura.

El señor VENTOSA: Lo que nosotros pedimos es que sigan en sus puestos los concejales no rebeldes, pero esto le parece una monstruosidad jurídica al ministro de la Gobernación.

Interviene el señor COMIN, que comienza diciendo que va a insistir en algunos puntos de vista del señor Ventosa.

El ministro de la GOBERNACIÓN hace signos negativos con la mano, y los diputados de la Lliga le increpan, diciendo: Eso al Presidente.

El señor COMIN dice que aprovechando la situación actual para crear un partido en la provincia de Zaragoza se da el caso de que han sido destituidos Ayuntamientos de derecha para sustituirlos con concejales de la U. G. T. y un ex-gobernador de Logroño está preparando allí una revancha. Dice que la Ceda, con un criterio más democrático que el de los radicales, propuso distribuir los puestos según los votos obtenidos en las elecciones, pero los radicales se opusieron.

El señor ALBA: La proposición se refiere a Cataluña y no a Zaragoza.

Interviene el señor ROCHA. Dice que el viaje que él hizo a Barcelona no tuvo nada que ver con los nombramientos de los señores Portela y Pich y Pons, pero que si en aquella ocasión se hubiera tratado de este asunto quizá la propuesta del señor Pich y Pons hubiera sido hecha por la misma Lliga. (Protesta de este grupo).

El señor ROCHA: Las discrepancias que yo he tenido en diversas ocasiones con el señor Pich y Pons fueron producidas por sus relaciones con la Lliga.

Un diputado regionalista: Sabe S. S. y saben muchos ahí que eso no es cierto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero diga quién, que aquí estamos muchos.

El señor ROCHA: El señor Pich y Pons ha mantenido relaciones con el señor Cambó, especialmente con motivo de la Exposición de Barcelona. (Ligero alboroto).

El señor ROCHA promete que el ruego del señor Ventosa será atendido.

El señor PASCUAL LEONE: Y en toda España.

El señor ROCHA: Serán repuestos los Ayuntamientos destituidos ahora y los que suspendieron vuestros amigos, dirigiéndose a los diputados de izquierda. (Se promueve alboroto). El señor ROCHA: Si queréis que os diga algunas verdades quizá sea necesario. Sigue contestando al señor Ventosa, y

dice: S. S. habló de la ley municipal española, pero después pasó a la catalana que no está en vigor y si quiere hacer acusaciones haga: concretamente porque no hay derecho a decir que se han gastado 20 millones a continuación de haber nombrado al señor Pich y Pons, aunque reconociendo después que ese gasto se inició ya el día 6.

El señor VENTOSA rectifica. Dice que no ha querido formular acusaciones y que las palabras del ministro le excusan de rectificar, pues ya er ellas se ve que no ha habido acusaciones para nadie. Insiste en que el señor Pich y Pons está ejerciendo su cargo como un dictador y que esto es escandaloso.

Se procede a la votación nominal de la proposición que es desahogada por 112 votos contra 63. En favor de ella votaron los monárquicos, tradicionalistas e izquierdas.

El señor BAU, tradicionalista, explica su voto y dice que como su minoría obra en todo a cara descubierta ha votado a favor de la proposición del señor Ventosa, ya que merced al régimen que se está siguiendo en Cataluña la Esquerda, que estaba acobardada, vuelve a levantar cabeza. Y se hace preciso acabar con este régimen que no sirve en definitiva más que para favorecer a los que se levantan contra la Patria.

El señor O'SHEA, independiente, explica su voto y aprovecha para lamentarse de las sustituciones de Ayuntamientos que se viene haciendo desde el primer Gobierno de la República, estimando que se debe llegar cuanto antes a la anomalía de la vida municipal de España.

El señor TRABAL, de la Esquerda, considera que era necesario el planteamiento de este problema en las Cortes. Dirigiéndose al señor Bau, dice que, respecto al porvenir político, no tiene ninguna preocupación. La experiencia demostrará que en España o viene una dictadura o vuelven a gobernar las izquierdas.

El señor PEREZ MADRIGAL: A la alcantarilla, a la alcantarilla. El señor TRABAL protesta alarido. Nada tengo que ver con la alcantarilla.

Termina exponiendo la necesidad del restablecimiento de la normalidad en la vida municipal de Cataluña, razón por la que dice ha votado en favor de la proposición.

El Sr. MAURA (Honorio) explica el voto de su minoría y dice que ha votado a favor de la proposición del señor Ventosa porque están conformes con lo que pide respecto a los Ayuntamientos, pero que esto no quiere decir que admitan el Estatuto de Cataluña.

Se pasa al proyecto de Arrendamientos

Se pone a votación la enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC que quedó pendiente de votación ayer.

Por 96 votos contra 37 se desecha. Al artículo 11 hay un voto del señor Rodríguez Jurado que su autor defiende y por fin retira.

Se acepta una enmienda del señor SERRANO SUNER (Ceda).

El artículo se refiere a los casos en que el dueño impide la prórroga recabando la finca para su cultivo directo.

Se retira una enmienda del señor MONTERO, y se acepta en parte una del señor FERNANDEZ (Ceda).

El señor DEL RIO, defendiendo otra, dice que la del señor Aperribay, ayer aceptada, se traducirá en el lanzamiento de todos los colonos si no quieren convertirse en aparceros, siendo así que la aparcería exige un capital de explotación no siempre asequible.

El presidente de la Comisión, señor ALVAREZ MENDIZABAL, le da unas explicaciones, ya que la aparcería es un paso importantísimo hacia el cultivo directo.

El ministro de Agricultura refuerza sus explicaciones fijando el concepto de sociedad que la aparcería va a tener en esta ley.

El señor DEL RIO explica sus criterios.

En el proyecto se da libertad al dueño para cambiar el arrendamiento en aparcería, y esta aparcería, en el dictamen, ni tiene pró-

rrogas ni vale para el acceso a la propiedad. Esto es importantísimo.

El MINISTRO dice que las razones le hace mella. El señor Del Rio debe pensar en presentar una enmienda según la cual cuando un arriendo se convierta en aparcería, subsistirá el derecho de prórroga del primer arriendo. (Muy bien).

En cuanto al acceso a la propiedad, no son tan reales los peligros porque muchas veces será más conveniente para el colono ser aparcerero que llegar a ser dueño. (Grandes muestras de aprobación a todos los argumentos del ministro).

Hay una enmienda del señor BARQUERO (radical) que pide la supresión del adverbio "voluntariamente" para calificar la improducibilidad en que el dueño que la recaba para su cultivo directo deja la finca.

El MINISTRO la cree oportuna, y es aceptada.

Es retirada una nueva enmienda del señor Lamamié.

El artículo queda pendiente de nueva redacción.

Hay una enmienda del señor FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista) que propone un capítulo intermedio entre el 11 y el 12, referido al acceso a la propiedad.

El señor AZPÉTTIA, por la Comisión, la rechaza.

El señor DEL RIO, en nombre de su compañero de minoría, retira la enmienda.

El artículo 11 queda para redactar definitivamente.

Al 12 no hay enmiendas y el presidente quiere darle por aprobado, pero los señores Rodríguez Pérez y Lamamié se oponen y el artículo queda sin aprobar.

Se pasa al artículo 13. Se aceptan enmiendas de los señores CASABO (Lliga) y APERRIBAY y se retira una del señor NAVAJAS.

También se acepta otra del señor ORTIZ DE SOLÓRZANO.

No se acepta una enmienda del señor ILLANES (Ceda).

Este diputado recuerda que hace días la comisión le prometió en sesión aceptar su criterio en este momento.

La enmienda figuraba entre el artículo 13 y el 14.

El orador requiere a la buena memoria de la comisión y la Cámara.

El PRESIDENTE: No haga su señoría puntillo de honor.

El Sr. DIAZ PASTOR (Unión Republicana): Más valiera que se explicase por entero.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL (presidente de la Comisión): Será más oportuno otro momento.

El Sr. ILLANES dice que son muy raras las razones que se le dan (grandes risas) y el Sr. RODRIGUEZ JURADO, desde la Comisión, le manifiesta que compare a su criterio.

La enmienda pide que las entidades de carácter público, Estado, Provincia, Municipio, etcétera, tendrán como dueños o arrendatarios los mismos derechos y deberes que esta ley establece. Esta parte ya se aceptó otro día.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Se descubre un depósito de bombas en un teatro de Granada

Donde el sábado iba a dar una conferencia el Ministro de Obras Públicas

MADRID 6.—En la Dirección de Seguridad, han confirmado la noticia del descubrimiento de un depósito de bombas en el Teatro Cervantes de Granada, donde el sábado iba a dar una conferencia el ministro de Obras Públicas.

Se han encontrado cuatro bombas, y tres kilos de azufre, clorato y otros ingredientes para fabricar explosivos.

La Comisión de Estado delibera sobre la declaración hecha a las Cortes

El Sr. Rocha desmiente que los revolucionarios españoles hayan firmado pactos antes del 14 de Abril con Francia

MADRID 6.—Esta tarde se reunió la Comisión de Estado con asistencia del señor Rocha y los jefes de minorías. Al terminar el ministro dijo que se facilitaría una nota y que lo más interesante había sido la absoluta unanimidad de todos. Asistieron todos los jefes de minorías, excepto los señores Gil Robles y Horn, representados por los señores Lucía y Careaga, respectivamente.

La nota dice que el señor Rocha informó ampliamente acerca del contenido y de las razones que motivaron la lectura ante la Cámara de la declaración hecha por aquel.

Después algunos diputados hicieron varias observaciones y algunas preguntas que fueron contestadas por el señor Rocha.

Conviniere los presentes en la utilidad de que estas reuniones tengan lugar más a menudo como las circunstancias lo aconsejen, debiendo hacer constar la absoluta unanimidad habida en la reunión sobre todos los asuntos tratados.

La Comisión expresó al ministro la satisfacción con que le habían escuchado y el ministro agradeció la atención prestada a asuntos de tanto interés para la política internacional de España.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Se sabe que la reunión citada empezó con la lectura por el señor Rocha de un informe extenso dando cuenta del panorama internacional y de la impresión causada en países extranjeros por la posición adoptada por España en la declaración que leyó en la Cámara. Hablaron después el conde de Rodezno, Golcochea, Pellicena, Miguel Maura, Barcia y Ventosa que hicieron observaciones, aclaradas por el ministro.

Golcochea dijo después a los periodistas que él había sido quien había más extensamente y que se había reducido a los tres puntos siguientes: libertad del Estrecho de Gibraltar, revisión del acta de Algeciras y del Estatuto de Tánger.

El ministro dijo que todo lo que exponía era producto de las impresiones recibidas de nuestras representaciones en el extranjero y de su impresión personal, pero que no había nada de acuerdos de Gobierno ni del Consejo de ministros. Por tanto, en esto no había discusión, sino únicamente exposición de algunos puntos, que es cuando él hizo.

Respecto al Estatuto de Tánger, el señor Rocha manifestó que su impresión es que podrá conseguirse mucho o puede no significar nada, según la manera en que se haga dicha revisión. El punto de vista que mantuvo Golcochea es que Tánger esté sometido a la zona española por un régimen especial, pero no internacional. También manifestó el señor Rocha que él tenía informes de mucho peso procedentes de cancellierías extranjeras, y no francesas precisamente, en las cuales se decía que con anterioridad al 14 de abril por los revolucionarios españoles se habían hecho determinados pactos con el Gobierno francés, y que estos pactos habían tenido confirmación con la visita de Herriot a España, que

dió por resultado la fortificación de Mahón y algunas otras medidas. El señor Rocha negó terminantemente que existan dichos pactos y su afirmación fué corroborada por el señor Maura.

Los rebeldes uruguayos se baten en retirada

Virtualmente se considera terminada la revolución

Un extremista cubano es condenado a ocho años de cárcel

MONTEVIDEO, 6.—El Ministerio de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se baten en retirada. Un grupo de aviones del Gobierno, ha bombardeado a un grupo de rebeldes que pretendían hacer pasar la frontera brasileña a su cabecilla, Muñoz, herido. La rebelión se considera virtualmente terminada.

EXTREMISTA CONDENADO

LA HABANA, 6.—Ha comparecido ante los Tribunales José Mateo González, que colocó una bomba que hizo explosión en la Legación de la Argentina.

Ha sido condenado a ocho años de cárcel.

PRECAUCIONES EN PARÍS

PARÍS, 6.—Con motivo de la fecha de hoy, las estatuas de la Plaza de la Concordia y el puente sobre el Sena que conduce a la Cámara han aparecido manchadas de pintura roja y en muchas fachadas han aparecido letreros comunistas. Se han repartido numerosas hojas extremistas.

Ha habido detenciones de extremistas y la Policía y guardia móvil patrullan por las calles y prestan servicio en las cercanías de las iglesias donde se celebraron cultos en memoria de los que cayeron el 6 de febrero pasado.

El Gobierno asistió a los celebrados en Notre Dame, presidiendo el Cardenal Verdier. Se tomaron muchas precauciones en las cercanías de la Catedral. Las Asociaciones patrióticas han desfilado por las calles uniformadas y con banderas al dirigirse a la iglesia.

La Plaza de la Concordia está cubierta de coronas depositadas por aquellas Asociaciones y por los familiares de las víctimas.

En la Plaza y en las demás calles de la ciudad no se permite la formación de grupos.

EL COMITE DE LOS TRES

ROMA 6.—El Comité de los tres, compuesto por el barón Alois (Italia), como presidente, y los señores José María Cantillo (Argentina) y López Olivan (España), ha celebrado una nueva reunión. Hoy son esperados los técnicos y las conversaciones continuarán con éstos.

SIETE HERIDOS GRAVES

PALERMO 6.—Dicen de Mistréa que cuando se celebraba una distribución de víveres organizada por una obra benéfica, se hundió el piso debido al excesivo número de personas reunidas en el local. Varias de éstas resultaron heridas, siete de ellas gravemente.

RECORD DE ALTURA

MOSCÚ 6.—Dicen de Glusak, cerca de Leningrado que un globo sonda ha ascendido a la altura récord de 23.700 metros. Los aparatos que llevaba el aerostato han registrado una temperatura de la altura citada, de 33 grados bajo cero.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.



—Juan es originalísimo. Me ha dicho hoy cosas que nadie me había dicho nunca.
—¿Te ha propuesto casarse contigo?
(De "Ric Rac", París).



—¿Ha venido usted a aprender boxeo?
—Yo, la verdad, no señor. Me he equivocado. Buscaba la academia de corte y confección.
(De "Moustique", Charleroi).



EL "SPEAKER".—Ahora, señores, oírán tocar al niño prodigio.
(De "Moustique", Charleroi).

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid (274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Recital de canto. 19:30: Cotizaciones. Diario hablado. "La hora agrícola". 19:45: Emisión femenina. 20:15: Diario hablado. Continuación de la emisión femenina. 21: Concierto por el Sexteto de la Estación. Charla. Continuación del concierto. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). Intermedio (a las 23:45 aproximadamente): Informaciones. 1: Campanadas. Cierre. Santiago (201'1 m., 1.492 kc.) 14:30: Servicio meteorológico. Música variada. 15: Campanadas. Noticias. Programa variado. 15:30 Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Música escocesa. 21: Campanadas. Cierre. Barcelona (377'4 m., 795 kc.) 18: Música de cámara. Programa del radiocine. 19:30: Suplemento infantil. Diario hablado. Continuación del programa del radiocine. 19:45: Cotizaciones deportivas. Programa de discos selectos. 20:30: Resumen de prensa. Continuación del programa de discos. 20:55: Cotizaciones variadas. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Notas de sociedad. Emisión dedicada a la familia del navegante (eventual). Programa musical. 170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que reglamente "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preclados. 23. Madrid. tal semanal. 22: Información desde Madrid. Concierto por un sexteto. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión. Valencia (1352'9 m., 850 kc.) 18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Concurso de canto. 22: Noticias. Concurso de canto. 23:30: Música de baile. 24: Cierre. Monte-Ceneri (257'1 m., 1.167 kc.) 18:30: Canto. 19: Música vienesa. 19:40: Retransmisión de Lausana: "La Arlesiana", ópera de Bizet. 22: Cierre. Radio París (1.648 m., 182 kc.) 20: "El grillo del hogar", ópera en tres actos de Dikens, música de Massenet. 22:30: Música de baile. Cierre. Budapest (550 m., 546 kc.) 17:15: Concierto. 18:30: Representación de la Ópera Real Hun-

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Ricardo y Santa Juliana. Santos de mañana: San Honorato y San Emiliano. Solemnidades religiosas - CULTOS R. E. L. COLEGIATA. A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal. SAN NICOLAS. A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. SAN ANDRÉS. A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre PERPETUO SOCORRO (P.P. Redentoristas). Diariamente, misas a las 6:30, 7:30 y 8. Por la tarde, a las 6:30, rosario, visita, y bendición con el Santísimo. SAN PEDRO DE MEZONZO. A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada. SAN JORGE. Se está celebrando, a la hora de los ejercicios vespertinos, la novena en honor a Nuestra Señora de Lourdes. SANTA LUCIA. Hoy celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las 8, Misa de comunión general en el altar donde se venera su sagrada imagen, con exposición solemne del Santísimo en el Mayor. A las 6 de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M. JUEVES EUCARISTICOS. Hoy se celebrarán, a las horas de costumbre, los ejercicios de los Jueves Eucarísticos, en las iglesias de San Andrés y Padres Redentoristas. Por la tarde, habrá en ambos templos el ejercicio de la Hora Santa.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Anuncios de las Juntas del Censo de Carballo, Sada y Serantes, sobre designación de presidentes suplentes de las Mesas electorales. Idem de los Ayuntamientos de Outes citando a varios mozos y confección del Censo de campesinos; Tourco, cobranza del impuesto por el repartimiento general de utilidades; Cedeira y Betanzos, exposición de documentos cobratorios, y Malpica de Bergantinos, concurso para arrendar un local destinado a escuela de la parroquia de Lillo. Continuación del Censo de Jurados del partido de Carballo. Edictos de Justicia.

Mareas para hoy

Pleamar: por la mañana a las 5:40 horas, altura 4,98 mts.; por la tarde a las 18,0 horas, altura 4,00 mts. Bajamar: por la mañana a las 9:00 horas, altura 0,00 mts.; por la tarde a las 12,0 horas, altura 0,47 mts.

Colegio Oficial del Secretariado Local

Se ha recibido del Director general de Administración Local, en contestación al telegrama que le cursó este Colegio, el siguiente dirigido al presidente: "Ruegole alga llegar todos mi gratitud, por efusiva felicitación que agradezco y saludo."

En vista de que sufre retraso la discusión en el Parlamento del dictamen del Estatuto de Funcionarios de Administración Local y al objeto de estudiar lo que deba hacerse, para que la misma sea una realidad cuanto más antes se reunirá la junta de gobierno del Colegio Central.

De los acuerdos que tome, dará cuenta a los provinciales para que se pongan en práctica inmediatamente, para ver si se consigue de este modo algo práctico. Se ruega a todos los compañeros la inscripción en nuestra Mutualidad, pues es vergonzoso que tan pocos hayan respondido a ella, teniendo en cuenta lo beneficioso que es para el cuerpo, y que las primas que tienen que abonar son bastante más económicas que en cualquier otra. Admitiéndose en ella a toda clase de funcionarios, empleados y obreros municipales, por cuya razón el que quiera hacer alguna consulta con relación al coste de aquella, que se dirija a este Colegio, teniendo la edad y clase de seguro que quiere hacer, y el mismo le contestará inmediatamente sobre el particular.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776 Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00 Id. desembolsado " 11.000.000,00 Fondos de reserva y fluctuación de valores " 15.406.658,47

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

37 SUCURSALES EN GALICIA CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA Intereses desde 1.º de enero de 1935: A la vista 1,50 % anual A tres meses 3, — % anual A seis idem 3,60 % anual A doce idem o más 4, — % anual CAJA DE AHORROS 3, — % anual CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde pesetas 20 al año. COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA DEPÓSITO DE VALORES COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERA-CRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO 23 de Marzo Precios en tercera clase (incluidos impuestos) Para LA HABANA Pesetas 664,25 Para VERACRUZ y TAMPICO 1.739,63 Para LA HABANA y TAMPICO Desde Pesetas 1.696,4 Para VERACRUZ y TAMPICO Desde Pesetas 1.739,63 CLASE TURISTA (dos impuestos) Para LA HABANA Pesetas 1.061,90 Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 1.110,12 Para más informes, dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA COMPOSTELA, 8. Telegrama "FRAGA". — LA CORUÑA

Registro Civil

Distrto de la Audiencia Nacimientos: Agustín Carlos Antonio García Yáñez, Antonio Francisco Carrera San Martín y Carmen Fagnas Pérez. Defunciones: Visitación Viña Corredora, 42 años (miocarditis); Ángela Freijeiro Blanco, 72 años (astrolia); y Manuel Pragoes Couceiro, 69 años (astrolia). Matrimonios: Carlos de Arce y Echeandia con Ermitas Mellán Gómez, Antonio Fojo Pérez con Antonia Rodríguez Otero.

Distrto del Instituto

No hubo movimiento.

CATARROS, TOS, FATIGA

JARABE MADARIAGA BENZOCINAMICO, SEDANTE, REMEDIO EFICAZ. Venta en farmacias, Madrid y provincias. Nuestros doctores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos. Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO. Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS Viajes rápidos a la América del Sur. Precios en TERCERA CLASE: 960,50 pesetas. Próximas salidas: los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 7 de Marzo 7 de Abril. Agentes Generales en España: ANTONIO YNDIE, HIJOS. Dirección Postal: Apartado 4. Telegrama: "Cende". LA CORUÑA. Plaza de Orense, 2, A.

C. G. Transatlantique. Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 13 Marzo correo rápido MEXIQUE 18 Abril correo rápido MEXIQUE 25 Mayo correo rápido MEXIQUE. Precios: Tercera clase 664,25 Ptas. 717,50 Intermedia 938, — 998, — Segunda 1.165, — 1.225, — Primera 1.620, — 1.680, —. A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores. Consignatario: EDUARDO FARIA—Telegramas y Telefonos: Faria. — La Coruña.

MALA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA. Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios: En tercera clase Camarote cerrado. Febrero 25 (Lunes) ALMANZORA 737,50 779,50 Marzo 25 (Lunes) A LANZA 737,50 779,50 Abril 8 (Lunes) ASTURIAS 737,50 779,50 Abril 22 (Lunes) ALMANZORA 737,50 779,50. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador, etc. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la francesa. Precios de Cámara (sin impuestos) LA CORUÑA A BUENOS AIRES. Primera clase Segunda clase. ASTURIAS Y ALCANTARA 885, — 1.070, — ARLANZA Y ALMANZORA 885, — 1.070, —. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. 10 de Marzo. Agentes: RUBIN, HIJOS. Capitan Gámez. — La Coruña. Telegramas y Telefonos: RUBIN.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILAN pisos céntricos económicos, con calefacción. Informan: Somoza, núm. 2, primero. (Al lado Cochera Tronvías). ALQUILASE primer piso, Real, 68, Informa: Bazo. SE VENDE o alquila casa de campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigüra y varios terrenos juntos o separados. Razon en Cordero, 12, segundo. AUTOMOVILES VENTAS SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional". Teresa Herrera, 11. COMPRAS COMPRA - VENTA toda clase de antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrecha S. Andrés 8. ENSEÑANZAS PROFESOR en enseñanza y confección de Julia. Calle: vinda de Julio. S. Andrés, 170, segundo. MECANOGRAFIA Al teatro. Taquígrafos. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Picavía 5, primero, izquierda. ACADEMIA de corte y confección de Pa. Método Lizarritu. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha. PERDIDAS PERDIDA de un paguero, negro con cabeza de perro blanco. Se agradecerá a quien lo entregue en Miguel Lena, 38, tercero. PASAPASOS EN MADRID: se traspasa por marcha Hotel (Pensión) acreditado y moderno, bien situado, 50.000 pesetas. Oportunidad. Informes en Real, 34, primero. VARIOS SE TRASPASA casa huésped de 5, casa para 10, muy antigua. Informa: Ultra-marines Freire. San Andrés, 148. SUS NEGOCIOS, que de ciertos en condiciones estupendas, lo desee, contando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes. VARIOS BATERIA de coches cubiertos y cochinos inoxidables Casa Rodríguez Castelar, 13. MAQUINAS de escribir y de coque, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Adón, San Andrés, 151. GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desea, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego, 20. PAJERERIA. Pajetas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola. LIQUILUTION FOR ZOSA de todas las existencias de joya, relojería, platería y bisutería. A cualquier precio, por retirarse el negocio. "El Todo de Ocasión", San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros. (Se traspasa el local). FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Intit. ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración. A. GANDOLY. Hago y reparo toda clase de instalaciones eléctricas. Arreglo toda clase de aparatos eléctricos, por deteriorados que estén. Precios económicos y servicio permanente. Cordero, 2 y 4. DESEA adquirir en inmediatas condiciones el coche que se ve en esta sección y logrará su propósito. PROFESOR de Pintura se ofrece para dar lecciones de Pintura, Marinas y Flores (a domicilio). Precios módicos. Aviso: Calle San Nicolás, 43 bajo. SE VENDE un par de sillas de madera, compuesta de dos sillas, una de madera y otra de metal y media y otro de sillas y dos caballos. Razon en esta Administración. BOCOVES a 30 pesetas uno. Hospital, 36. SOLAR. Se vende en Santa Margarita, lugar Ventoso, más de 600 metros cuadrados much. frente a carretera. Informa: Agustín "Heraldo", Marina, núm. 25. SE VENDE una máquina "Rouge", para poner direcciones. Dirigirse a la Administración de este diario. SE VENDE un lote de las cartillas publicadas en este diario. Para precio, dirigirse a la Administración.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 12. 'Pajarita de las nieves' NOVELA ORIGINAL DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA" HA OBTENIDO EL "PREMIO QUINTANA" no salió a recibirme, como de costumbre, moviendo la cola, subiéndome sus patas delanteras a mis hombros. Pregunté por él y hallé, al cabo, en la cocina, mustio y taciturno, con la lengua colgando, babeante, junto a una casaca con agua, que se negaba a beber. Me miró tristemente, y no quiso corresponder con juguetones a mis halagos. Dijo: "Como estaba enfermo, y que el portero había insinuado la posibilidad de que me trataba. Esto me hizo mirarle con cautela. Yo sabía que eso de hablar era mala cosa y procuré apartarme del animalito. De buen grado habríame reintegrado a mi casa huyendo de la posible hidrofobia. Cuando llegó la hora de comer"

señor; es su rival implacable, al que es lícito zaherir, robar y entorpecer cuanto sea posible. ¿Qué será de mí, de mi casa, de mis libros? He dado el encargo a Frutos, a doña Filo, a cuantas personas pueden más o menos directamente proporcionarme quien substituya a doña Rosita. Desconfío de la eficacia de tales gestiones.

IV He perdido el apetito y la gana de trabajar. ¡Oh, mis trabajos, mis queridos trabajos! Temó que la falta de doña Rosita represente un retraso enorme en la terminación de mi obra magna. Cerca de veinte años de labor severante para desentrañar, desde los orígenes de la Humanidad hasta nuestros días, la historia de la casaca del perro. Odio la raza canina, aunque me interese por ella desde el punto de vista historiográfico. Son dos cosas perfectamente compatibles. Nadie sabe, a excepción de los iniciados en esta clase de investigaciones, el esfuerzo titánico que representa una empresa de tal índole. Lecturas incesantes, rebusca de documentos, estampas y referencias que puedan aportar un dato, por nimio que fuese... Años, paciencia, tranquilidad. Y yo no puedo tenerla sabiendo

que mi casa navega en pleno desorden, amenazando zozocar un día u otro. Intenté prescindir del ama de llaves, conservando la doncella que ya me servía, y tomando una cocinera que me recomendó Anita, la mecanógrafa que pone en limpio mis cuartillas, nerviosamente borrajadas. Por cierto que aun no he hecho referencia a este Anita, cuyos servicios relevantes vengo utilizando tiempo ha. Debo subsanar esta omisión, porque mi mecanógrafa tiene personalidad interesante. Es huérfana de madre, y el padre, que aun vive, ocupa desahogada posición. Tuvo el hombre la debilidad de contraer segundas nupcias. La madrastra y Anita, como suele suceder, no congenieron. Un día la muchacha habló seriamente con su padre: quería ser independiente, "vivir su vida" como ahora se dice. "Pero, hija, ¿cómo puedes pensar así? ¿Qué has de hacer para lograrlo?" Anita dijo que daría lecciones, aprovechando su extensa cultura, o se colocaría de mecanógrafa. Viéndola decidida, el padre capituló: "Está bien; mientras encuentras donde ganar, ya que estás resuelta a abandonarme, yo te pasaré una pensión, cuya cuantía fijaré tú misma". Pero ella se opuso; contaba ya con dos lecciones: para empezar era suficiente; lo demás ya vendría. Y abandonó la casa paterna, con sus comodidades y regalos, y limitóse a la humilde condición de obrerita intelectual. Cuando entró a mi servicio, me encanaron estos detalles, que supe por la persona recomendante, y ello contribuyó a que el sueldo que había de señalárla, fuese más considerable que de otro modo: cincuenta duros, con lo que la base de su vida estaba asegurada. Y en verdad que me congratulé de la adquisición: discreta, inteligente, puntual, es Anita el ave fénix de las mecanógrafas, como aquella malhadada mujer lo era de las amas de llaves. Para más firmemente persuadirme de sus méritos, Anita ha llegado a proporcionarme un dato interesante para mi obra: por ella supe que los pámpos colocan la casaca del perro sobre la copa del bañador, cosa que me regocijó grandemente, expresando a la mecanógrafa mi reconocimiento por medio de un billete de cien pesetas.

Pues bien, Anita me insinuó la posibilidad de substituir al ama de llaves con una simple cocinera. Seguí la indicación, mas no tardé en convencirme de que no me daba resultado. La idea era escandalosa; la falta de interés, enorme; el desbarajuste, insostenible. No. No era esto lo que podía convenirme. La despedí a las pocas semanas. Al hacer el recuento de éxitos, noté

